

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

238991

238991
MODELO DE UTILIDAD

10	ES	11	NUMERO	23899	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	25 OCT. 1978		

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
ETIQUETA COLGANTE PARA BOLSAS DE MALLA	

71	SOLICITANTE (S)
ARTES GRAFICAS MURCIA, S.L.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Ctra. El Palmar a Beniajan Km. 9 - BENIAJAN - (MURCIA)	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una etiqueta colgante para bolsas de malla, especialmente para bolsas de malla destinadas a contener frutas y verduras.

5 Estas bolsas de malla suelen estar constituidas a partir de una pieza tubular de malla la cual se va cortando en tramos de longitud prevista los cuales, al ser atados por sus extremos, definen la bolsa.

10 Las bolsas así formadas, destinadas especialmente al envasado de frutas y verduras, suelen ir dotadas de una etiqueta indicadora de la marca, peso del contenido, y otra serie de indicaciones referentes al producto envasado.

15 Las etiquetas utilizadas en este tipo de bolsas suelen estar constituidas por una pieza laminar impresa por una de sus caras y a la que se fija por su cara opuesta un cordón mediante una tira de papel adhesivo.

El costo de fabricación de estas etiquetas es elevado debido al número de operaciones que exige su fabricación.

20 Además del troquelado e impresión de la etiqueta son necesarias las operaciones de cortado y aproximación del hilo o cordón y fijación del mismo mediante la disposición de una tira de papel adhesivo.

25 El objeto de la presente invención es conseguir una etiqueta colgante para bolsas del tipo indicado cuyo costo de fabricación sea mas reducido que el de las etiqueta tradicionales, tanto por su constitución como por las fases de fabricación de la misma.

Otro objeto de la invención es conseguir una etiqueta que simplifique las operaciones de colocación en las bolsas.

30 De acuerdo con la invención, la etiqueta está

constituida por una plantilla laminar, por ejemplo a base de un papel resistente y adecuado para estos fines, cuya plantilla adopta forma general rectangular de gran longitud respecto a su anchura. Esta plantilla presenta una escotadura central a partir de cada uno de sus lados mayores, siendo las dos escotaduras simétricas respecto al eje longitudinal. Las citadas escotaduras son de bastante profundidad para definir una tira o franja intermedia de reducida anchura.

Con esta constitución, la plantilla presenta dos porciones extremas aproximadamente rectangulares y una franja o tira central de unión.

Las porciones extremas pueden imprimirse por sus dos caras, ya que van totalmente libres de otros elementos, sirviendo ambas porciones como etiquetas independientes, para lo cual es suficiente cortar la tira o franja central de unión transversalmente por la mitad.

De este modo, cada plantilla formará dos etiquetas, sirviendo la tira o franja central como elemento para su fijación y colgado de la bolsa.

La constitución de la etiqueta de la invención, así como sus ventajas y forma de colocación o fijación en las bolsas, se describe con mas detalle seguidamente haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

La figura 1 una vista de la plantilla que constituye la etiqueta.

La figura 2 un esquema que muestra la forma de colocación de dicha etiqueta en las bolsas.

Como puede verse en la figura 1, la etiqueta

está formada por una plantilla de contorno rectangular, de gran longitud respecto a su anchura, que presenta, a partir de sus lados mayores, sendas escotaduras referenciadas con el número 1, escotaduras que son de bastante profundidad y simétricas respecto al eje longitudinal de la plantilla. Las escotaduras 1 determinan una franja o tira central 2 de reducida anchura que sirve como elemento de unión de las porciones extremas 3 de forma general rectangular.

Las porciones extremas 3 pueden imprimirse por sus dos caras para servir como etiquetas de sendas bolsas, para lo cual es suficiente cortar transversalmente la tira central 2, sirviendo las porciones de tira que acompañarán a cada porción extrema 3 para la fijación y colgado de las etiquetas de la bolsa.

La forma de colocación de esta etiqueta en las bolsas puede ser como sigue: como puede verse en la figura 2, las bolsas se obtienen al ir llenando la malla tubular con el fruto 4 de que se trate y disponer unas abrazaderas o clips intermedios 5 que cierran la malla tubular definiendo las bolsas 6. Para obtener luego las bolsas se corta de la porción de malla 7 comprendida entre cada dos anillas de cierre consecutivas.

Para la fijación de las etiquetas de la invención, pueden disponerse éstas de modo que su tira central 2 quede apoyada sobre la porción intermedia 7 de separación entre cada dos bolsas consecutivas 6. A continuación se disponen las abrazaderas 5 quedando así la plantilla retenida entre cada dos bolsas consecutivas. Al efectuar el corte mediante la cuchilla 8 de la porción de malla intermedia 7 se efectúa también el corte de la tira 2 quedando cada etiqueta 3 fijada a una bolsa distinta.

Estas etiquetas se irán colocando en la zona de separación de cada dos bolsas, pero no en todas las zonas, sino de forma alternada, es decir en una sí y en otra no, de modo que todas las bolsas saldrán con una etiqueta 3.

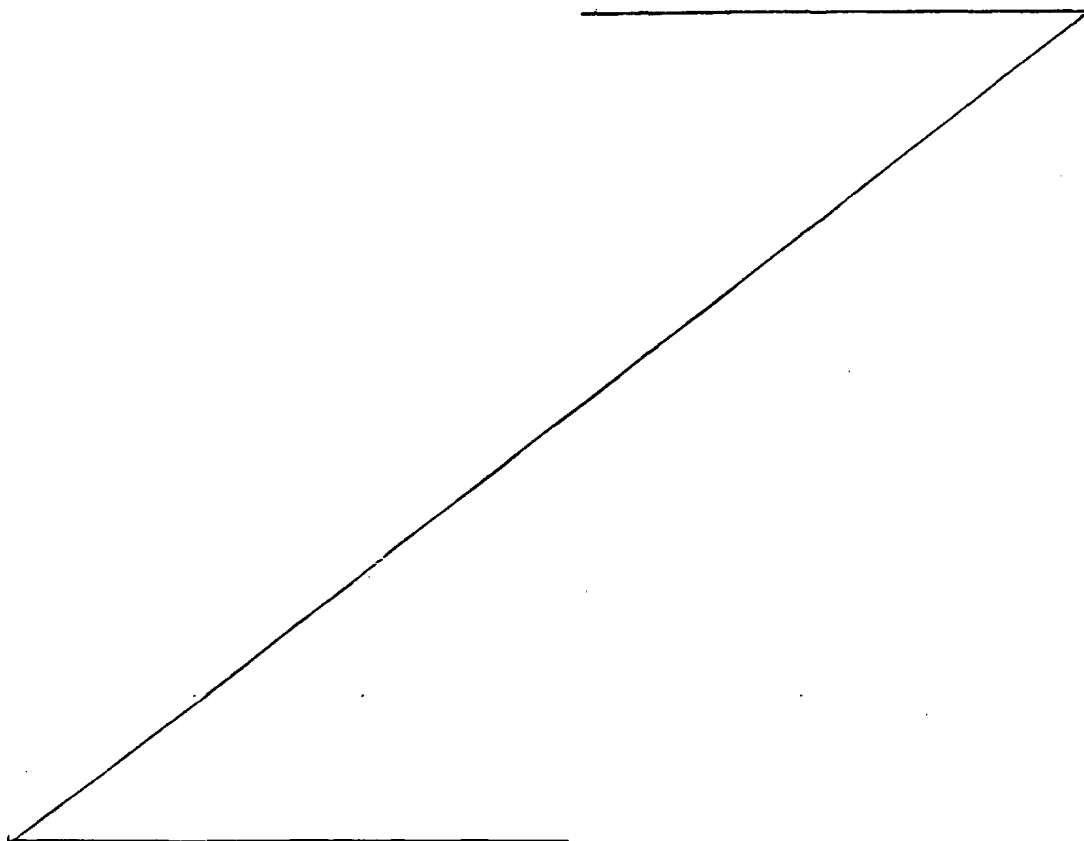
5

La etiqueta de la invención se obtiene por tanto mediante un proceso de fabricación sencillo, ya que exige solo su corte, procediéndose a continuación a la impresión que puede efectuarse por las dos caras, puesto que la etiqueta va libre de todo elemento auxiliar. La colocación de la etiqueta en las bolsas es también sencilla y no exige ninguna operación complicada.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

15



REIVINDICACIONES

5 1.- Etiqueta colgante para bolsas de malla, caracterizada porque está constituida por una plantilla laminar que adopta forma general rectangular de gran longitud respecto a su anchura, que presenta a partir de sus lados longitudinales sendas escotaduras centrales, simétricas respecto al eje longitudinal de la plantilla, siendo dichas escotaduras de longitud aproximadamente igual a un tercio de la longitud total de la plantilla, determinando dos porciones extremas y una franja o tira central de unión de reducida anchura, cuyas porciones extremas son susceptibles de imprimirse por ambas caras, para servir como etiquetas independientes, mientras que la tira central sirve como elemento de fijación y colgado de dichas etiquetas una vez cortada transversalmente la citada tira central por su mitad.

10 15 2.- Etiqueta colgante para bolsas de malla, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

25 OCT. 1978

ARTES GRAFICAS MURCIA, S.L.

~~ARTES GRAFICAS MURCIA, S.L.~~

Firmado: J. Suarez Diaz

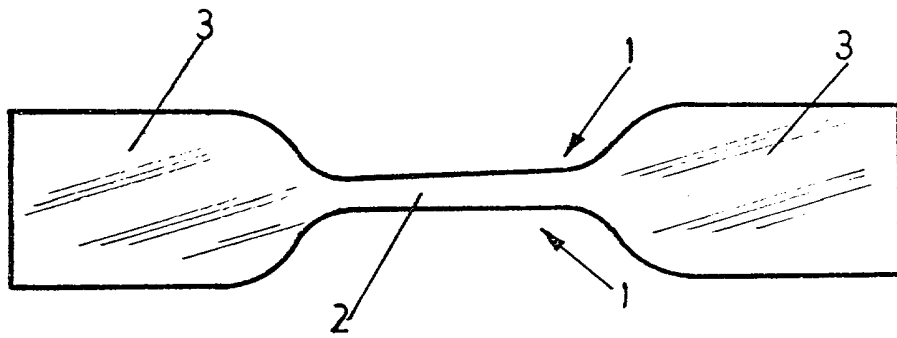


FIG. 1

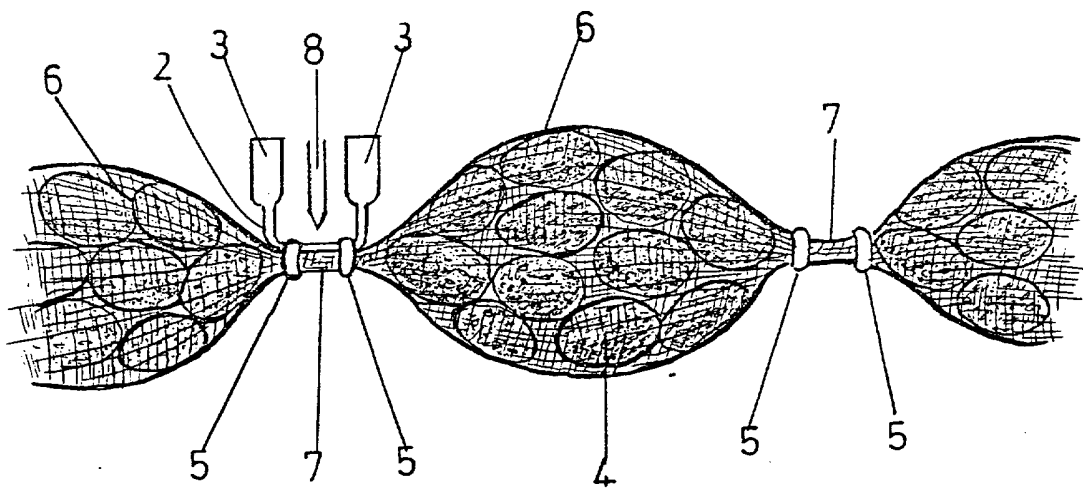


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

25 OCT. 1978

Madrid

L ADEBB Y PUMBO
c. p. Firmador J. Suarez Diaz

